

14828^m



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-aug-2021						
EL/LA SEÑOR/A:		MARIA ALTAGRACIA ROSARIO				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			09500053187			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE LICEY AL MEDIO					
Cargo:	REGIDORA					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: MARIA ALTAGRACIA ROSARIO	<i>Leandro Rojas</i>	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 09500053187		
En condición de: DEPOSITANTE		

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de agosto del año 2021.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Erick Marte Collado</i>
Fecha:	<i>9/8/2021</i>
Hora:	<i>12:06 P</i>

Firma autorizada

DJP- 28522